

MINISTERIO DE ECONOMÍA																						
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2024																						
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS																						
VISIÓN		Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.																				
MISIÓN		Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.																				
VINCLACIÓN INSTITUCIONAL		<p>Vinculación Institucional: Plan Nacional de Desarrollo EJE KAT'UN 2032: Bienestar para todos y todos y Bienestar para la Gente.</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todos países. Meta: 1.4. Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables. Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Meta: 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Meta: 8.1, 8.2 y 8.3 ODS 9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta: 9.3 ODS 10: Reducir las desigualdades en y entre los países. Meta: 10.2 ODS 12: Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Meta: 12.7, Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales. ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficientes, responsables e inclusivas a todos los niveles. Meta 16.6. Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.</p> <p>Prioridades Nacionales de Desarrollo:</p> <p>Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión o situación económica o otra condición.</p> <p>Prioridad 2: Empleo e inversión. MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido positivo y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%; a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Diminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%; b) Diminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 49.2%; c) Diminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%; d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Resultado Estratégico de Desarrollo: RED 1. Para el 2032, se ha disminuido la pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritarios en 30 puntos porcentuales. Alas Verapaz: 53.6 a 26.8 * 29.50 = 14.75; Solalá: 39.9 a 19.95 = 41.10 a 26.55; Totonicapán: 41.1 a 20.55 = 36.40 a 16.40; Chiquimulá 41.1 a 20.55 = 29.50 a 14.75.</p> <p>Para el 2024 se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema en 27.4 puntos porcentuales (Departamentos prioritarios: Alta Verapaz, Solalá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Chiquimulá) Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos prioritarios, en 27.4 puntos porcentuales (Departamentos prioritarios: Alta Verapaz, Solalá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Chiquimulá). RED 2. Para el año 2024 se ha incrementado la formalidad del empleo en el 2.5 puntos porcentuales (de 32.6% en 2019 a 35.1% en 2024)</p>																				
PROGRAMA 13: GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR																						
OBJETIVO OPERATIVO		Atraer Inversión Extranjera Directa como motor de crecimiento y diversificación económica y promover la inserción exitosa de Guatemala en el contexto globalizado del comercio.																				
RESULTADO INSTITUCIONAL		Para el 2025, se ha incrementado a 16,160 los certificados de adjudicación, resoluciones de proceso de verificación y notificaciones en materia comercial, en el marco de la administración de los acuerdos comerciales vigentes (Línea base de 4,324 en 2019 a 16,160 en 2025)																				
INDICADOR		Número de certificados de adjudicación, resoluciones de proceso de verificación y notificaciones en materia comercial emitidos																				
DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR																						
Acción		Diseño y negociación de acuerdos comerciales, impulsar el adecuado proceso de integración económica centroamericana y promover la expansión de la base exportable, así como coordinar con la Misión de Guatemala ante la Organización Mundial del Comercio -OMC-.																				
Actividad		Negociación de Acuerdos Comerciales Internacionales y Promoción de la Integración Económica																				
INDICADOR		Número de certificados de adjudicación, resoluciones de proceso de verificación y notificaciones en materia comercial emitidos																				
EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2024																						
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	MODIFICACIÓN DE METAS	META VIGENTE	Ene	Feb	Mar	Abr	AVANCE FÍSICO IER. CUATRIMESTRE	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2024 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS	
TOTAL PROGRAMA					3,972	-58	3,880	375	310	319	341	1,345	330	342	0	0	672	1,888	49%	51,022,465.00	% DE EJECUCIÓN	
1	Acuerdos y convenios comerciales negociados y suscritos para beneficio del sector exportador			Documento	295	-58	237	2	4	48	20	74	28	27	0	0	55	0	0%	20,869,843.00	% DE EJECUCIÓN	
		Acuerdos y convenios comerciales suscritos a través de las negociaciones comerciales con diferentes países		Documento	67	-18	49	2	4	5	4	15	6	4	0	0	10	25	51%			
		Negociaciones			20	-5	15	1	1	1	1	4	2	1	0	0	3	7	47%			
		Negociaciones de acuerdos comerciales y de inversión para el mejoramiento de las condiciones relacionadas con el comercio y crear nuevos nichos de mercados y movimiento de capitales		Documento	12	-3	9	1	0	1	0	2	1	1			2	4	44%		Suscripción del Protocolo de Adhesión de Guatemala al TLC Centroamérica - Corea, celebrada el 8 de enero de 2024; Se sostuvo una reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en seguimiento a la adhesión al Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio "Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca"; Se realizó una reunión de coordinación con el embajador de Guatemala en Perú, con el objetivo de coordinar la propuesta presentada por Guatemala para reiniciar las gestiones de aceleración al proceso interno peruano a fin de aprobar y ratificar el TLC; se sostuvo la primera reunión técnica entre representantes de Guatemala y Perú; con el objetivo de analizar, evaluar y elaborar una hoja de ruta para determinar el proceso de aprobación y ratificación del Tratado de Libre Comercio por parte del Perú.	
		Negociaciones para mejoramiento de las condiciones establecidas en los acuerdos comerciales vigentes		Documento	8	-2	6	0	1	0	1	2	1	0			1	3	50%		Seguimiento de la 13a. Conferencia Ministerial de la OMC realizada en Abu Dabi Emiratos Árabes Unidos, revisión de Declaraciones y aprobación de Acuerdo Subvenciones a la Pesca (2) y Acuerdo de Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo; Se sostuvo una reunión con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de dar seguimiento al "Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech", específicamente en el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, en el marco de la OMC; Seguimiento al proceso de actualización del texto vigente del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Argentina.	
		Integración Económica Centroamericana			47	-13	34	1	3	4	3	11	4	3	0	0	7	18	53%			
		Negociaciones para Facilitación del Comercio, libre movilidad de mercancías, bienes, servicios e inversiones, compatibilidad tributaria, reconocimiento, registros, legislación centroamericana, propiedad intelectual, armonización arancelaria		Documento	30	-10	20	1	1	2	2	6	2	2				4	10	50%		Durante el Foro de Directores de Integración Económica, se celebró la reunión para validar el Plan de Trabajo Anual de las Presidencias Protempores Honduras y Nicaragua para continuar con los temas de Integración Económica Centroamericana; se celebraron reuniones del grupo de Facilitación del comercio correspondiente a la Primera Ronda de Unión Aduanera Centroamericana; Se sostuvo una reunión de coordinadores de registro para el perfeccionamiento de la matriz que establece los distintos factores que activan un alerta dentro del Sistema Integral de alerta Temprana para el envío de mercancías en los países centroamericanos; Se celebró una reunión para continuar la negociación del Reglamento Técnico Centroamericano de Productos Cárnicos; participó en la reunión extraordinaria del Comité Aduanero, para acordar los artículos pendientes del Código Aduanero Centroamericano así como su reglamento, habiendo alcanzado consenso en ellos; se llevo a cabo la reunión del Grupo Técnico Centroamericano de Aranceles donde se negoció por última vez la propuesta de Costa Rica para la apertura de papa para uso industrial así como su reducción de arancel unilateral para Costa Rica, se acordó la apertura arancelaria; se celebró el II Encuentro de Comités Nacionales de Facilitación de Comercio en el cual se conocieron las mejores prácticas de los Comités Nacionales de la región; se celebró la reunión del Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana, en la que se aprobó el Proyecto ECOTRADE que contiene el nuevo ciclo de cooperación de la Unión Europea.
		Perfeccionamiento de la negociación de El Salvador a la Integración Profunda Guatemala-Honduras		Documento	10	-2	8	0	1	1	1	3	1	1			2	5	63%		Se celebraron reuniones de la instancia de coordinadores del proceso de Integración Profunda para la incorporación de El Salvador; Se celebró reunión de la mesa técnica de Migración para evaluar el proyecto de mejora de las instalaciones para el paso migratorio de pilotos y personas en los Puestos Fronterizos Integrados entre Honduras y Guatemala; Se celebró reunión de la Instancia Ministerial para establecer fechas para el establecimiento de puestos fronterizos integrados entre Guatemala y El Salvador, así como la entrada en vigencia de la FYDUCA para El Salvador en su uso para el comercio entre los países parte; se llevo a cabo la reunión de coordinadores del Proceso de Integración Profunda, donde se acordaron las excepciones generales para la construcción de una lista común de mercancías en libre circulación que cubre el comercio de los 3 países; Se celebró la reunión de Instancia Ministerial en donde se ratificaron actos administrativos, para aprobar las excepciones generales a la libre circulación que se están aplicando al comercio entre Guatemala, Honduras y El Salvador.	
		Implementación de la Unión Aduanera Guatemala - Honduras		Documento	7	-1	6	0	1	1	0	2	1	0			1	3	50%		Se celebró reunión de la mesa de seguridad del Proceso de Integración Profunda para garantizar la seguridad en los Puestos Fronterizos Honduras - Guatemala; Se celebró reunión de la mesa de Migración de Honduras y Guatemala para evaluar mejoras propuestas en la infraestructura del paso migratorio en los puestos fronterizos integrados entre Honduras y Guatemala; Se celebró una reunión con las autoridades de Honduras, para acordar las excepciones generales que por razón de la inclusión de El Salvador se estarán implementando, evitando retrocesos a los beneficios alcanzados en el comercio Guatemala - Honduras.	

Ministerio de		MINISTERIO DE ECONOMÍA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2024																	
MISIÓN PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO -OMC-		Posicionar los intereses comerciales de Guatemala en la Organización Mundial del Comercio -OMA- y otros organismos internacionales como: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual -OMPI-, el Centro de Comercio Internacional -CCI- la Conferencia de Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo -CNUCED-.																	
Acción	Objetivo	Indicador	Documento	216	-37	179	0	0	43	15	58	18	22	0	0	40	98	55%	
	Informes de gestión en el marco de los acuerdos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para beneficio del sector empresarial																		
		Aplicación de los compromisos en el marco de los acuerdos de OMC	Documento	24		24	0	0	6	2	8	2	3			5	13	54%	1. Informe semanal sobre el estado de los temas de negociación OMC 2. Informe financiero solicitado por el Viceministro de Economía 3. Informe final de la 13ª Conferencia Ministerial de la OMC Abu Dabi 4. Informe preparatorio de la 13ª Conferencia Ministerial de OMC Abu Dabi 5. Carpetas de trabajo de la 13ª Conferencia Ministerial de OMC Abu Dabi 6. Informe de la situación de la Misión OMC. 7. Informe de videoconferencia con VM Marroquín 8. Informe sobre actividades y cursos de asistencia técnica. 9. Informe del estado de los temas de negociación OMC 10. Informe sobre actividades y cursos de asistencia técnica OMPI. 11. Informe mensual del trabajo de la Misión OMC. 12. Informes técnicos de seguimiento a temas OMC, entregados a contrapartes en capital. 13. Documentos de soporte por regularización mensual de gastos de funcionamiento de la Misión.
		Participación activa de Guatemala dentro del mecanismo de solución de diferencias	Documento	3		3	0	0	1	0	1	0	1			1	2	67%	1. Participación en facilitación sobre el Organo de Apelación OMC; 2. Reunión de Trabajo técnico sobre el proceso de reforma de solución de diferencias OMC.
		Participación dentro de los Comités de los acuerdos de la OMC, OMPI, UNCTAD, CCI	Documento	150	-30	120	0	0	30	10	40	15	15			30	70	58%	1. Reunión sobre subsidios a la pesca 2. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Reglamentación Nacional 3. Comité de Comercio de Servicios Financieros 4. Reunión de Comité Obstáculos Técnicos al Comercio 5. Reunión del Comité de Observancia OMPI 6. Reunión del Comité de Asuntos Presupuestarios y Administrativos de la OMC 7. Reunión de la Iniciativa Conjunta sobre Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo 8. Sesión sobre experiencias durante COVID 19 y el Comercio de Servicios TICs 9. Reunión informal del Consejo de los ADPIC 10. Reunión de plarilateral de Comercio Electrónico OMC 11. Reunión Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias 12. Reunión del Consejo General de la OMC previo a CM13 13. Reunión Comité de Desarrollo Sesión de Pequeñas Economías OMC 14. Reunión Consejo de Comercio de Servicios 15. Reunión del Organo de Solución de Diferencias 16. Reunión Comité de Comercio y Desarrollo 17. Reunión Comité de Comercio y Medio Ambiente 18. Sesión del Grupo de Trabajo del Tratado de Cooperación en materia de Patentes 19. Reunión Comité de Agricultura 20. Sesión de Información sobre Indicaciones Geográficas 21. Sesión de Información sobre Marcas País OMPI 22. Reunión del Comité de Acceso a Mercados 23. Reunión de negociación del Documento Resultante de la CM13 24. 47ª Sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas 25. Reunión del Consejo General de la OMC posterior a CM13 26. Reunión diálogo de tecnologías de vanguardia OMPI 27. Reunión Informativa de la Conferencia Diplomática sobre Recursos Genéticos y Propiedad Intelectual 28. Reunión del Comité de Compromisos Específicos en materia de Servicios 29. Dialogo Informal sobre Contaminación por Plásticos 30. Reunión Subcomité sobre Países Menos Avanzados 31. Reunión del Comité de Acuerdos Comerciales Regionales 32. Reunión del Comité de Comercio y Desarrollo 33. Reunión del Comité de Facilitación de Comercio 34. 45ª Sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos 35. Reunión del Comité de Agricultura en Sesión Especial 36. Reunión de revisión legal sobre Comercio Electrónico 37. 34ª Sesión del Comité de Expertos de la Unión de Niza 38. Examen de Políticas Comerciales Marruecos 39. Comité de Comercio y Medio Ambiente 40. Reunión del Consejo de los ADPIC 41. Reunión del Grupo de Comercio y Transparencia de Tecnología 42. Conferencia Diplomática sobre Recursos Genéticos y Propiedad Intelectual OMPI 43. Reunión del Informal del Grupo de Pequeñas Economías 44. Reunión del Consejo General OMC 45. Reunión del Comité de Negociaciones Comerciales 46. Reunión de revisión legal sobre Comercio Electrónico 47. Reunión del proceso formal de reforma del Organo de Solución de Diferencias 48. Reunión técnica con el Organo de Examen de Políticas Comerciales 49. Reunión de la Iniciativa Conjunta sobre Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo 50. Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual de la OMPI 51. Reunión de coordinación GRULAC OMPI 52. Reunión del Grupo Informal de Países en Desarrollo 53. Reunión del Comité de Normas de Origen 54. Reunión de coordinación GRULAC OMC 55. Comité de Restricciones por Balanza de Pago. 56. Reunión del Examen de Políticas Comerciales de Islandia. 57. Reunión del Examen de Políticas Comerciales de Canadá. 58. Reunión del Comité de Comercio y Medio Ambiente. 59. Reunión con el Presidente del Comité de Comercio y Desarrollo. 60. Mesa redonda sobre cadenas de suministro libres de deforestación. 61. Reunión de los Debates Estructurados sobre el Comercio y la Sostenibilidad Ambiental (DECSA). 62. Participación en el Examen Global de Ayuda para el Comercio. 63. Reunión del Comité de Presupuesto PBC-OMPI. 64. Reunión del Comité de Asuntos Presupuestarios, Administrativos y Financieros de la OMC. 65. Reunión informativa Grupo de Trabajo Trienal. 66. Reunión de Coordinación de Presentación de Proyectos PYMES para Asambleas OMPI. 67. Reunión negociaciones agrícolas, proceso Brasil. 68. Reunión del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio. 69. Reunión lingüística español, texto ISI comercio electrónico. 70. Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
		Establecimiento y fortalecimiento de mecanismos de consulta con el sector privado y sociedad civil	Documento	15		15	0	0	3	2	5	0	1			1	6	40%	1. Mesa de consulta en preparación del Comité Obstáculo Técnico 2. Mesa de consulta en preparación del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias 3. Videoconferencia de coordinación con el Vicedespacho previo a CM13 4. Mesa de Consulta sobre medio ambiente y sostenibilidad 5. Mesa de Consulta sobre plarilateral de Comercio Electrónico. 6. Consultas Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
		Representación de Guatemala en foros comerciales y reuniones	Documento	9		9	0	0	2	1	3	0	1			1	4	44%	1. 13ª Conferencia Ministerial Reunión del Grupo CAIRNS 2. 13ª Conferencia Ministerial Reunión del Grupo G33 3. Reunión del Grupo GRULAC OMPI 4. Reunión del Grupo CAIRNS.
		Potencializar los proyectos de asistencia técnica a Guatemala	Documento	15	-7	8	0	0	1	0	1	1	1			2	3	38%	1. Seminario Temático sobre la Reducción del Costo de Servicios de Remesa 2. Curso de formación sobre Sistema de Conciliación y Arbitraje de la OMPI. 3. Evento Nacional Master Class para Músicos dentro del Proyecto Plan Subregional de Industrias Creativas - patrocinado por OMPI
UNIDAD DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR Y LA INTEGRACIÓN																			
	Ferias y misiones en beneficio de empresarios exportadores para el desarrollo comercial		Evento	12	10	22	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	3	14%	
		Ferias comerciales	Evento	8	6	14	0	0	0	3	3	0	0			0	3	21%	1. Comité de Alto Nivel de Facilitación del Comercio 2. Presentación del Manejo y Aprovechamiento de RICE 3. Comité Técnico Nacional de Facilitación del Comercio
		Misiones Comerciales	Evento	4	4	8	0	0	0	0	0	0	0			0	0	0%	
	Informes sobre estrategias de negocios y atracción de inversiones extranjeras para beneficio del sector empresarial		Documento	12	-3	9	0	0	0	1	1	4	1			5	6	67%	1. Estudio de las relaciones comerciales Guatemala-Perú para probar los beneficios comerciales de poner en vigencia el TLC entre ambas naciones. 2. Análisis sobre la participación de Guatemala en una Feria de Australia. 3. Análisis sobre el funcionamiento del programa de pequeñas y medianas empresas en ALADI. 4. Listado de productos en los que podrían estar interesados los empresarios coreanos que vendrán a Guatemala. 5. Ordenamiento de base de datos de empresas para invitar al taller sobre evaluación de la actividad de exportaciones del Ministerio de Economía. 6. Documento de investigación sobre precios y costos estimados para la participación en ferias internacionales de los años 2025, 2026 y 2027.

Ministerio de		MINISTERIO DE ECONOMÍA																			
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR		MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2024																			
Acción		Administrar los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala, propiciando su óptimo aprovechamiento.																			
Actividad		Administración de Acuerdos Comerciales Internacionales																			
		EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2024																			
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	MODIFICACIÓN DE METAS	META VIGENTE	Ene	Feb	Mar	Abr	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2024 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
2	Gestión de acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de productores, exportadores, importadores y la recaudación tributaria			Documento	3,191	0	3,191	344	274	232	279	1,129	264	279	0	0	543	1,672	52%	26,900,089.00	% DE EJECUCIÓN
		Aplicación de acuerdos comerciales internacionales vigentes para Guatemala, a beneficio de productores, exportadores, importadores y la recaudación tributaria		Documento	2,806	0	2,806	316	244	201	242	1,003	230	244	0	0	474	1,477	53%		
			Resolución de procesos de verificación de origen, opiniones técnica y certificación de origen	Documento	1,000		1,000	137	79	71	113	400	87	95			182	582	58%		Se reportan 582 metas las cuales se integro con cuestionarios EUR1 46, 224 EUR1 Sustitutivos, 294 Certificados de Taiwan y 18 Opiniones Técnicas.
			Productores, exportadores e importadores beneficiados con asesorías técnicas para resolver y prevenir obstáculos al intercambio comercial	Documento	200		200	14	10	13	19	56	12	14			26	82	41%		Se alcanzó la metas de 82 asesorías integradas de la siguiente forma: 62 personas que fueron atendidas en los temas de verificación de Origen, 2 en MSF, en Contingentes Arancelarios se efectuó 16 asesoría las cuales fueron resueltas por el personal de la DACE y 2 de MAYNA.
			Emisión de certificados de adjudicación de volúmenes de contingentes arancelarios y cuotas de exportación	Documento	1,606		1,606	165	155	117	110	547	131	135			266	813	51%		Esta cantidad de metas se obtuvo con la atención de reuniones y la emisión de certificados a las personas individuales y jurídicas que se encuentran inscritas en los diferentes contingentes arancelarios y realizaron su solicitud de certificado para beneficiarse de los contingentes que se encuentran vigentes para el año 2024.
		Documentos para la prevención y solución de controversias comerciales internacionales, en el marco de la Organización Mundial del Comercio, Tratados de libre comercio vigentes y la Integración Centroamericana		Documento	385	0	385	28	30	31	37	126	34	35	0	0	69	195	51%		
			Productores, exportadores e importadores beneficiados con la atención de controversias comerciales y mecanismos de defensa comercial.	Documento	360		360	27	28	30	32	117	30	31			61	178	49%		Seguimiento a los arbitrajes de inversión que se encuentran activos en contra de la República de Guatemala. Se dio seguimiento al proceso de ejecución de laudo a favor de la República de Guatemala. Se dio seguimiento al proceso de conciliación. Se dio seguimiento a los procesos de evaluación de diversos expertos nacionales e internacionales. Reuniones de seguimiento y discusión de estrategia a utilizar en los arbitrajes de inversión. Participación en los grupos de trabajo del CNUDMI. Se dio seguimiento a procesos de consultas realizados a la República de Guatemala por parte de Inversionistas extranjeros.
			Administrar las notificaciones en materia comercial para apoyar a los productores nacionales y cumplir con los compromisos contraídos en la OMC.	Documento	25		25	1	2	1	5	9	4	4			8	17	68%		Notificación sobre medidas relacionadas con prácticas desleales de comercio y remedios comerciales; Tema agrícola comercio en importaciones de Guatemala de productos agrícolas sujetos a licencias de importación; En el marco de los acuerdos abarcados por la Organización Mundial del Comercio; Notificaciones en asuntos agrícolas y prácticas desleales de comercio.

Ministerio de		MINISTERIO DE ECONOMÍA																			
ÓRGANO DE POLÍTICA Y ANÁLISIS ECONÓMICO		MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2024																			
Acción		Es la encargada de elaborar informes técnicos y suministrar datos estadísticos, para apoyar y sustentar la formulación de políticas, estrategias, y asesoría en el materia comercial y macroeconómica, así como el análisis permanente de la coyuntura económica internacional.																			
Actividad		Servicios de Análisis Económico e Información Estadística del Comercio Exterior																			
EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2024																					
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	MODIFICACIÓN DE METAS	META VIGENTE	Ene	Feb	Mar	Abr	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2024 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
3	Análisis de la actividad económica y de comercio exterior de Guatemala			Documento	474	-44	430	29	32	39	39	139	38	36	0	0	74	213	50%	3,252,533.00	0% DE EJECUCIÓN
		Análisis de la actividad económica y de comercio exterior de Guatemala		Documento	474	-44	430	29	32	39	39	139	38	36	0	0	74	213	50%		
			Análisis y estadísticas económicas y comerciales por socio comercial o región, producto, regímenes especiales, sectores o clasificaciones económicas	Documento	220	-14	206	13	14	20	20	67	19	15			34	101	49%		Informes Mensuales: (6) Informe de Comercio Exterior, (15) Informe de Producto, (12) Informes de Capítulo Informes Anuales: (7) Evaluaciones Comerciales, (1) Informe Comercio Exterior Informes a Demanda: (60) Perfiles de País
			Análisis y estadísticas de inteligencia de mercados, industrias, oportunidades y tendencias relevantes	Documento	87		87	5	6	7	7	25	7	9			16	41	47%		Informes Mensuales: (6) Barómetro Cámara - Sector Lícitos, (18) Ficha Contacto, (7) Estudio de Industria, (3) Estudios Especializados de Tendencia, (6) Mercados Internacionales Informes Anuales: (1) Informe por Región
			Análisis y actualización de información e indicadores económicos y comerciales, como apoyo para la formulación e implementación de estrategias nacionales, políticas públicas y posiciones de intereses para agentes económicos	Documento	167	-30	137	11	12	12	12	47	12	12			24	71	52%		Informes Semanales: (27) Informe Económico Semanal, (26) Análisis Prospectivo - Análisis de Medios Informes Mensuales: (6) Informe de Inflación, (1) Presentación Carga Tributaria, (3) Reporte de Vino, (2) Reporte de Aceite de Palma Informes Trimestrales: (3) Balanzas Comerciales A Solicitud: (1) Presentación Relación Bilateral GT- España, (1) Presentación Tendencias Económicas
PRESUPUESTO APROBADO DECRETO 54-2022 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, VIGENTE PARA EL AÑO 2024.																					